



Especialización en  
**DERECHO  
PROCESAL**

POSTGRADOS  
Y FORMACIÓN CONTINUA



Universidad Jesuita



**AUSJAL**

ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES  
CONFESIONALES A LA COMPASÍA DE JESÚS  
EN AMÉRICA LATINA



**UCA**  
Universidad  
Centroamericana

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Centroamericana, UCA, participa directamente en la formación de estudiantes, a fin de brindarles una educación de tercer ciclo estrechamente vinculada a la práctica, que no sólo parta del conocimiento de la realidad nacional, sino que plantee soluciones viables a la práctica del Derecho Procesal en todas sus facetas procedimentales.

Atendiendo estos lineamientos, la Coordinación General de Posgrados y Formación continua ofrece a litigantes, docentes, funcionarios públicos, asesores empresariales, consultores jurídicos, socios de bufetes de abogados y de manera general a todos los profesionales interesados en la materia procesal, un Programa de Especialización en Derecho Procesal con estándares académicos de rigurosa calidad, enmarcado en las pautas que demanda el proceso de modernización, que ha venido implementando una serie de reformas a los procedimientos aplicados en las áreas del Derecho Procesal Constitucional y Contencioso – Administrativo, Derecho Procesal Civil, Derecho Procesal Penal y Derecho Procesal Laboral.

En síntesis, con este programa nos proponemos que los candidatos a obtener la certificación académica de Especialista en Derecho Procesal, sean capaces de ofrecer estrategias jurídicas para la solución de conflictos concretos presentados en todas las facetas de la actividad procesal, todo con el objetivo que los estudiantes no sólo se apropien de los conocimientos y técnicas, sino que las sepan ejecutar adecuadamente en cada caso concreto.

## OBJETIVOS GENERALES

- 1.** Formar expertos en Derecho Procesal que, con profundos conocimientos técnico-prácticos, compromiso social y respeto a la justicia, fomenten el equilibrio y armonía en las relaciones entabladas en las diferentes etapas del procedimiento.
- 2.** Analizar los aspectos generales del Derecho Procesal Constitucional, los distintos sistemas que existen en el derecho comparado, su naturaleza jurídica, características propias y el derecho procesal constitucional orgánico.
- 3.** Estudiar a profundidad los aspectos teórico - prácticos de los actos procesales que integran las etapas del procedimiento contencioso – administrativo, especialmente la redacción de la demanda, el escrito de contestación, la práctica de la prueba en audiencia oral, la redacción de las sentencias y recursos administrativos procedentes.
- 4.** Propiciar técnicas adecuadas –oralidad– de cara al proceso de reformas en materia civil y procesal civil que se avizoran.
- 5.** Facilitar la capacidad de comprensión e implementación de los cambios incorporados por la nueva legislación procesal penal en especial el juicio acusatorio, oral y público.
- 6.** Conocer y aplicar, en estudio de casos, el proceso judicial laboral en cada una de sus etapas, complementándolo mediante el análisis de la jurisprudencia laboral creada por tribunales nacionales.

## ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Las estrategias metodológicas a utilizar en este programa encuentran su fundamento en la concepción constructivista del aprendizaje, adoptado por la Universidad. En este sentido, dichas estrategias deben permitir que el estudiante resuelva conflictos cognitivos, establezca relaciones entre lo que sabe y lo nuevo por aprender, autorregule su aprendizaje y se responsabilice por el mismo, aplique lo aprendido a una nueva situación, vincule la temática procesal con la realidad nacional, regional y global, de forma que producto de la reflexión sobre la problemática de la praxis judicial, adopte posiciones críticas, propositivas y conlleve a alternativas que generen soluciones.

La metodología consistirá principalmente en la ejecución de clases expositivas impartidas por el catedrático de la asignatura –atención directa– distribuidas en trescientas noventa y seis (396) horas, equivalentes al sesenta por ciento (60%); mismas que se complementarán con la realización de trabajos de investigación, análisis de jurisprudencia, simulación de juicios, estudios de casos y actividades de búsqueda de información especializada para la resolución de casos concretos -autoestudio- tratadas en doscientas sesenta y cuatro (264) horas equivalentes al cuarenta por ciento (40%). Lo que en general representa una carga académica horaria de seiscientos sesenta (660) horas.

## DURACIÓN Y MODALIDAD

Este programa de especialización se impartirá en modalidad regular de lunes a jueves en horario de 6:00 p.m. a 9:00 p.m. durante un año lectivo. Está estructurado en 11 asignaturas, sumando un total de 33 créditos académicos. Cada crédito equivale a 12 horas presenciales más 8 horas de investigación, estudio de casos, jurisprudencia, etc.



# CONTENIDO TEMÁTICO

## MÓDULO BÁSICO

- Curso de Desarrollo de Habilidades Comunicativas 2 Créditos
- Seminario Introductorio: Derecho Jurisdiccional 1 Créditos

## MÓDULO I

### DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL Y DERECHO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

- Derecho Procesal Constitucional 4 Crédito
- Derecho Procesal Contencioso –Administrativo 4 Créditos

## MÓDULO II

### DERECHO PROCESAL CIVIL

- Derecho Procesal Civil, parte general 3 Créditos
- Derecho Procesal Civil, parte especial 3 Créditos

## MÓDULO III

### DERECHO PROCESAL PENAL

- Derecho Procesal Penal I 3 Créditos
- Derecho Procesal Penal II 3 Créditos

## MÓDULO IV

### DERECHO PROCESAL LABORAL

- Derecho Procesal Laboral I 4 Créditos
- Derecho Procesal Laboral II 2 Créditos
- Seminario de Investigación 4 Créditos

**Total: 33 Créditos (660 horas)**

## PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL

El graduado de este programa estará en capacidad de:

- 1.** Comprender en un sentido macro la teoría general del proceso jurisdiccional nicaragüense.
- 2.** Aplicar técnicas y destrezas adquiridas en la redacción, seguimiento y ejecución de las etapas procesales de la casuística implementada por el programa a la práctica profesional.
- 3.** Coadyuvar a la buena llevanza de asuntos procesales en las distintas materias: constitucional, contencioso – administrativo, civil, penal y laboral entre la jurisdicción y las partes intervinientes.

## CUERPO DOCENTE

Para la ejecución de este programa la Universidad Centroamericana a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas conformará un cuerpo docente integrado por académicos y profesionales del Derecho nacionales, especialista en cada una de las áreas, quienes cuentan con una excelente formación académica con grado de máster o doctor, además de una amplia experiencia profesional en la materia que impartirán en el programa.

## CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

Una vez cumplidos los requisitos académicos, las normas administrativas de las Políticas y Normativas del Postgrado y Formación Continua, el estudiante tendrá derecho a recibir el grado académico de: **Especialista en Derecho Procesal**.

## FORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará por asignatura y, en dependencia de su contenido, puede consistir en una o varias pruebas (examen escrito, trabajo de investigación, casos prácticos, exposiciones, etc.) que serán sumadas al final de la misma. Las modalidades de evaluación serán definidas en cada caso, por el profesor que imparte el contenido temático.

Al finalizar la Especialización el estudiante deberá haber acumulado un total de 11 calificaciones incluyendo la del trabajo final de graduación. La nota mínima para aprobar cada asignatura es de 70 (setenta) puntos en la escala de 0 al 100. Para tener derecho al título de Especialista, el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas del programa, así como haber superado la defensa del trabajo final de graduación que consiste en la elaboración de un *paper*.

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

De conformidad con el Reglamento del Régimen Académico Estudiantil de los Programas de Postgrados y Formación Continua de la Universidad Centroamericana, los aspirantes deben reunir los siguientes requisitos:

- Solicitud de admisión debidamente cumplimentada;
- Original y copia del título universitario;
- Original y copia de la cédula de identidad ciudadana;
- Original y copia de la partida de nacimiento;
- Dos (02) fotografías tamaño carne a colores;
- Tres (03) fotografías 6x8, color blanco y negro, con toga y birrete.

## MISIÓN

Aportar a la sociedad nicaragüense una nueva generación de profesionales especializados en la técnica y regulación de la actividad empresarial, administración de la justicia penal y procedimientos jurisdiccionales, éticamente comprometidos y responsables en la transformación de las problemáticas que engloba su propia realidad.

## VISIÓN

Contribuir a la creación y profundización del saber postgradual mediante la consolidación de ofertas de especializaciones pertinentes a las demandas laborales que el presente reclama. formando profesionales analíticos, reflexivos, creativos, que sepan articular los conocimientos científico-técnicos con su aplicación ética a favor del bienestar común.

**Facultad de**  
**Ciencias Jurídicas**

Coordinación de Postgrados y  
Formación Continua

Teléfonos: 2278-3923 ó 2267-0352 ext. 1134

E-mail: [especializaciones@ns.uca.edu.ni](mailto:especializaciones@ns.uca.edu.ni)

[www.uca.edu.ni](http://www.uca.edu.ni)